

PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS – PBII 2023



TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo General.....	4
2. Marco Normativo.....	5
3. Marco Conceptual.....	6
4. Contextualización de la entidad y población objetivo.....	8
4.1. Distribución de la planta por género	9
5. Política de bienestar social	9
6. Beneficiarios	9
7. Diagnóstico de necesidades.....	11
8. Desarrollo del programa de bienestar.....	19
8.1 Indicadores de medición	21
9. Seguimiento y evaluación del PBII	21

Introducción

A partir del nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG que busca resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, el Talento Humano se constituye en el centro y corazón del modelo, razón por la cual para la Agencia de Desarrollo Rural el pilar fundamental es su Talento Humano.

Entendiendo que la calidad de vida laboral es un proceso permanente y participativo al interior de las Entidades, en el desarrollo y mantenimiento del capital humano a lo largo del ciclo de vida del Servidor Público, que concibe al individuo como un ser biopsicosocial que interactúa de forma permanente intra y extra laboralmente, de acuerdo con sus intereses, motivaciones, expectativas y necesidades.

Motivo por el cual las organizaciones buscan crear, mantener y mejorar condiciones organizacionales que favorezcan el desarrollo personal, social y laboral de sus empleados, respondiendo a la misionalidad de la entidad constituida por condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas, la motivación y el rendimiento laboral, logrando así generar un impacto positivo en las entidades, tanto en términos de productividad como de relaciones interpersonales

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Bienestar Social e Incentivos de la ADR, tiene como objetivo generar actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus servidores y para ello, la Secretaría General a través de la Dirección de Talento Humano tiene el compromiso de diseñar, estructurar, implementar y ejecutar programas de bienestar con el fin de garantizar un ambiente favorable en el desarrollo de las actividades laborales.

Para tal efecto, se presenta el “Programa Bienestar Social e Incentivos de la Agencia de Desarrollo Rural ADR para la vigencia 2023”, el cual busca el fortalecimiento de la calidad de vida en general, reconocimiento de la labor del servidor a nivel individual y grupal, promoviendo una cultura organizacional enmarcada en el sentido de pertenencia, identidad, motivación y felicidad de sus servidores públicos.

1. Objetivo General

Estructurar y planear actividades de bienestar con base en las necesidades de los Servidores Públicos de la Agencia, a la luz del marco normativo aplicable, para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores y sus familias, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, felicidad, innovación y al logro de valores Institucionales.

1.1 Objetivos específicos

- ❖ Formular actividades que atiendan las necesidades reportadas por los Servidores Públicos, encaminadas al bienestar individual y familiar, que a su vez generen un impacto positivo en las condiciones de vida laboral.
- ❖ Facilitar y generar condiciones y espacios para el mejoramiento de la calidad de vida de los Servidores Públicos de la Agencia de Desarrollo Rural y sus familias, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar.
- ❖ Promover estilos de vida saludable tanto física como mental, a través de la realización de actividades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales, entre otras.
- ❖ Contribuir a través de acciones participativas basadas en la promoción y la prevención, la construcción de un equilibrio de vida, incluyendo aspectos educativos, recreativos, deportivos y culturales de los servidores y su grupo familiar.

2. Marco Normativo



Ley 909 de 2004
Capítulo II Artículo 15. Plan de Estímulos. Artículo 36



Decreto 1083 de 2015
Título 10. Sistema de Estímulos. Capítulo 6. Capacitación, estímulos y bienestar. Principios, requisitos, recursos económicos.



Ley 1562 de 2012
Por la cual se modifica el sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional



Decreto ley 1567 de 1998
Título II Capítulo I. Finalidad, fundamentos del Sistema de Estímulos. Capítulo II Programa de Bienestar Social e incentivos.



Resolución interna 313 de 2022
Por medio de la cual se agrupan, se fijan y adoptan los lineamientos para el acceso, uso y permanencia de los programas que conforman el plan de bienestar e incentivos de la ADR



Resolución 1591 de 2017
Por medio de la cual se reglamentan los parámetros, criterios y procedimientos para el otorgamiento de estímulos e incentivos en el marco del Programa de Bienestar social e Incentivos para empleados de la ADR



Ley 1857 de 2017
Por medio de la cual se modifica la ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones



Resolución 2423 de 2018
Por la cual se establecen los parámetros técnicos para la operación de la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral.

3. Marco Conceptual

El Bienestar en la Agencia de Desarrollo Rural se da como un proceso de construcción permanente y participativo, que busca crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo del servidor, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia y que a su vez incrementa los niveles de satisfacción, eficiencia e identificación con su trabajo y con el logro los objetivos de la Agencia.

Con el fin de mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo del servidor y en lo posible de su familia, aplicando integralmente las directrices de bienestar social, dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, éstas deben estar enmarcadas dentro de dos componentes que son los Programas de Protección de Servicios Sociales y los Programas de Calidad de Vida Laboral, cada uno con diferentes programas así:

Área de Protección de Servicios Sociales

En esta área se deben estructurar programas mediante los cuales se atiendan las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.

Incluye las actividades de tipo:

- a. Deportivos, Recreativos y Vacacional
- b. Artísticos y Culturales
- c. Promoción y prevención de salud
- d. Capacitación informal en artes y artesanías u otras modalidades
- e. Promoción de programas de Vivienda

Área de Calidad de Vida laboral,

La calidad de vida laboral se refiere a la existencia de un ambiente y condiciones laborales percibidos por el servidor público, como satisfactorio y propicio para su bienestar y desarrollo; lo anterior impacta positivamente tanto la productividad como las relaciones interpersonales entre los servidores.

se encuentran los relacionados con:

- a. Clima laboral
- b. Cultura Organizacional
- c. Preparar a los Pre pensionados para el retiro del servicio
- d. Salario emocional
- e. Identificación de la cultura organizacional
- f. Fortalecimiento del trabajo en equipo

3.1 Presentación Grafica





4. Contextualización de la entidad y población objetivo

En la actualidad en la Agencia de Desarrollo Rural tiene un total de 114 empleos permanentes, de los cuales 94 empleos se encuentran provistos con corte al 23 de diciembre de 2022.

NIVEL CENTRAL	BOGOTÁ, D.C.	71
UTT No. 1	SANTA MARTA	4
UTT No. 2	CARTAGENA	3
UTT No. 3	MONTERIA	3
UTT No. 4	CUCUTA	2
UTT No. 5	MEDELLIN	2
UTT No. 6	MANIZALES	4
UTT No. 7	TUNJA	2
UTT No. 8	IBAGUÉ	5
UTT No. 9	POPAYAN	5
UTT No. 10	PASTO	2
UTT No. 11	NEIVA	4
UTT No. 12	VILLAVICENCIO	4
UTT No. 13	BOGOTÁ, D.C.	3

Total, Planta ADR: 114 Empleos

4.1. Distribución de la planta por género

No. Total de cargos	Cargos provistos	No. Cargos ocupados por mujeres	No. Cargos ocupados por hombres
114	94	45	49

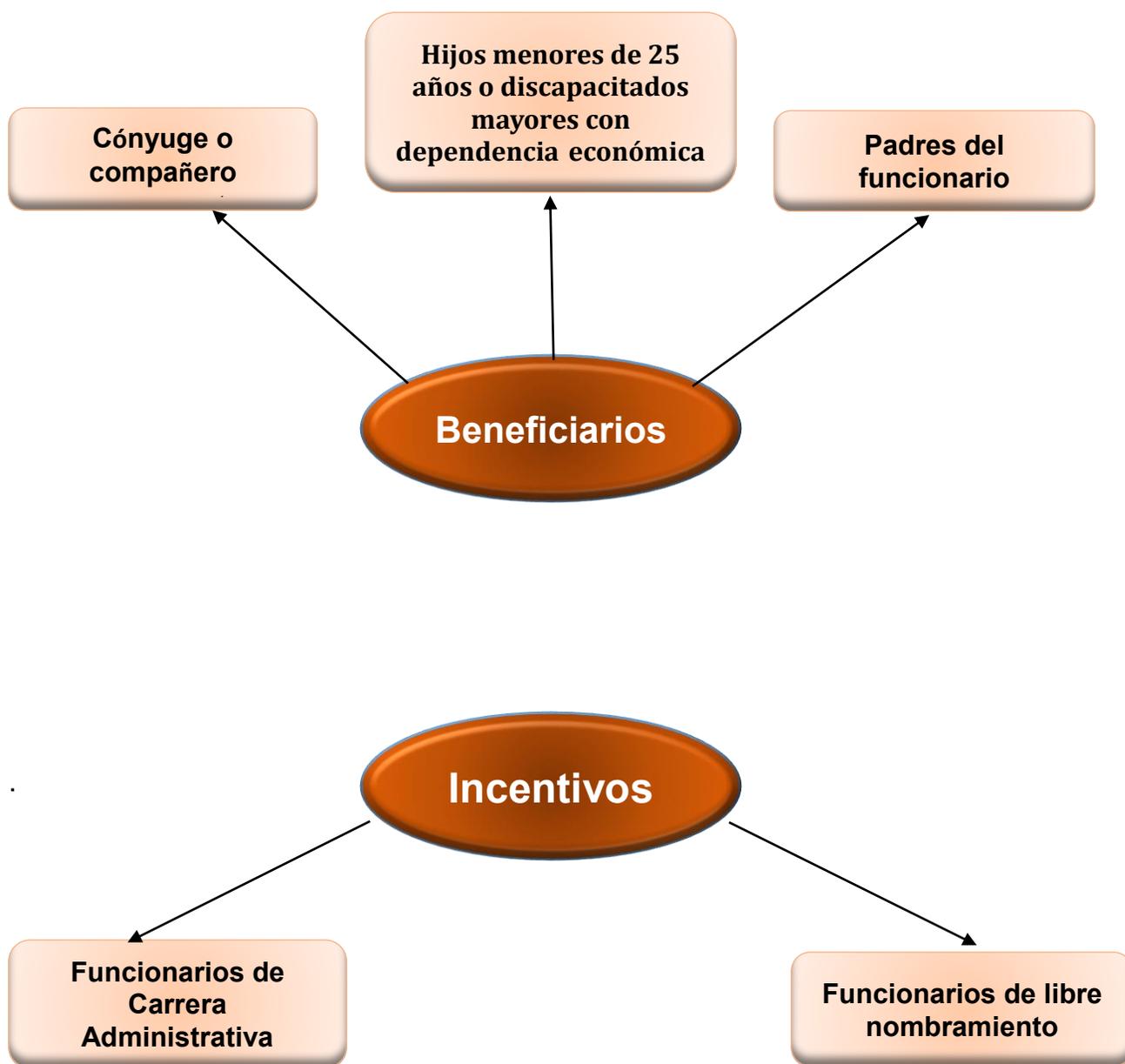
5. Política de bienestar social

Teniendo en cuenta que una política de Bienestar Social Laboral debe responder a la satisfacción de las necesidades tanto organizacionales como individuales del servidor público dentro del contexto laboral, en la Agencia de Desarrollo Rural – ADR se establece la Política de Bienestar Laboral así:

“La Agencia de Desarrollo Rural dentro de la estrategia para la Gestión del Talento reconoce cómo pilar fundamental su Talento Humano, y por lo tanto vela por su seguridad física y emocional, apoyando y promoviendo su bienestar, mediante programas e incentivos orientados al mejoramiento del ambiente laboral, cultural y su clima organizacional”.

6. Beneficiarios

Serán beneficiarios del Programa de Bienestar Social e Incentivos todos los servidores públicos de la Agencia y sus familias, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 051 de 2017. El plan anual de incentivos de la ADR dará cobertura a los empleados de carrera administrativa y los de libre nombramiento y remoción de los niveles directivo, asesor, profesional y técnico. Anualmente se seleccionarán los empleados y equipos de trabajo con desempeños en niveles de sobresaliente.



7. Diagnóstico de necesidades

El Programa de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2023 en la Agencia de Desarrollo Rural se elabora a través de la detección, recolección y análisis del diagnóstico de necesidades que arroja la encuesta de expectativa de los Planes de Bienestar, así como la encuesta de retiro aplicada a los funcionarios que deciden no continuar con su vínculo laboral con la ADR, estos elementos se convierten en los principales insumos para la realización del programa y cronograma de actividades.

A continuación, se relacionan las preguntas relacionadas en la encuesta de expectativa de los planes de Bienestar

1	Indique la sede en donde se encuentra ubicado su empleo
2	Si en su respuesta anterior indicó Unidad Técnica Territorial, indique cuál.
3	Género
4	En qué nivel se encuentra dentro de la Agencia de Desarrollo Rural?
5	Estado civil
6	Indique si se encuentra en la condición de pre-pensionado: Persona que le faltan tres o menos años para reunir los requisitos de edad y tiempo de servicio o semanas de cotización para obtener el d...
7	¿Por cuál de estos motivos SI participa en las actividades de Bienestar Social?
8	Si en su respuesta anterior indicó otra, relacione cuál
9	¿Por cuál de estos motivos NO participa en las actividades de Bienestar Social?
10	Si en su respuesta anterior indicó otra, relacione cuál ²
11	Seleccione las actividades que le gustaría se promovieran en la Entidad (Actividades de deporte Individual, colectivo y Culturales)
12	Si en su respuesta anterior indicó otra, relacione cuál ³
13	Seleccione las actividades que le gustaría se promovieran en la Entidad (Actividades Recreativas, Actividades en Familia, Actividades de Promoción y Prevención para la salud)
14	¿Qué actividades considera deben tener prioridad en el Programa de Bienestar Social?
15	Indique si cuenta con algún tipo de restricción médica en cuanto a la alimentación.
16	Si en su respuesta anterior indicó SI, relacione cuál
17	¿Qué tipo de incentivo le gustaría recibir? (Incentivos por desempeño individual)
18	Si en su respuesta anterior indicó otra, relacione cuál ⁴
19	¿Qué tipo de incentivo le gustaría recibir? (Incentivos por Equipos de trabajo)
20	Si en su respuesta anterior indicó otra, relacione cuál:
21	Sugerencias y recomendaciones

7.1 Metodología

A través de una metodología mixta (combinación entre las respuestas al formulario de preguntas y los conceptos de los servidores frente a las actividades desarrolladas) la cual se aplicó a una muestra de 41 funcionarios de la Agencia de Desarrollo Rural– ADR, lo que representa un 44.56% de los colaboradores que voluntariamente respondieron la encuesta mediante preguntas estandarizadas en busca de tendencias de la organización en temas de bienestar.

7.2 Resultados obtenidos

A continuación, se relacionan las preferencias con base en los resultados, como producto de la encuesta aplicada a los servidores de la ADR del nivel Central y de las Unidades Técnicas Territoriales.

Los resultados de las encuestas de Retiro y diagnóstico reflejan los niveles y las necesidades de intervención en el cronograma

La encuesta de EXPECTATIVA DE LOS PLANES DE BIENESTAR muestra que los servidores prefieren actividades como: caminatas ecológicas, cine, bolos, teatro entre otras siendo las de mayor acogida las antes mencionadas, la encuesta también revela la tendencia de la participación de las mujeres en el desarrollo de la encuesta al tiempo que se denota el sentido de pertenencia por la entidad, el salir de la rutina, el socializar y el salir de la rutina como factores predominantes al momento de elegir participar en las actividades de Bienestar.

Es importante resaltar que hay trece servidores en calidad de pre pensionados y que para ellos contamos con nuestro programa de desvinculación asistida. Son ellos a quien la entidad debe gratitud y por ende hacen parte vital de nuestro programa de bienestar social e incentivos.

Nuestros servidores muestran un alto interés por actividades como el día de la familia, vacaciones recreativas y la semana de la salud, actividades que se relacionan en nuestro cronograma como parte integral del programa de Bienestar.

A continuación, se relacionan los datos estadísticos y su participación por actividad en la encuesta general.

3. Género

[Más detalles](#)

 Información

● Femenino	22
● Masculino	18
● No manifiesta	0



6. **Indique si se encuentra en la condición de pre-pensionado:** Persona que le faltan tres o menos años para reunir los requisitos de edad y tiempo de servicio o semanas de cotización para obtener el disfrute de la pensión de jubilación o vejez

[Más detalles](#)

 Información

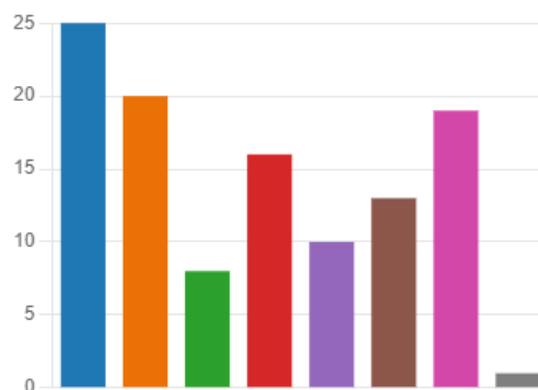
● Si	13
● No	28



7. ¿Por cuál de estos motivos SI participa en las actividades de Bienestar Social?

[Más detalles](#)

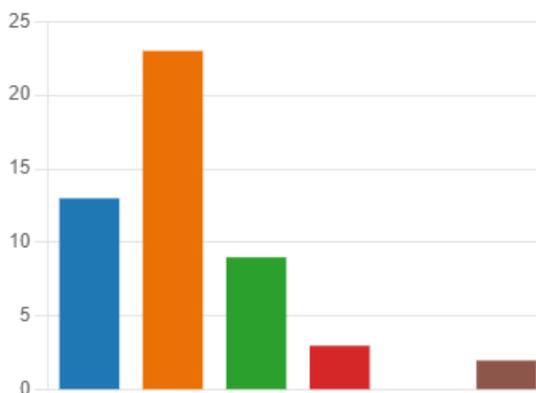
● Sentido de pertenencia	25
● Socializar, ampliar o fortalecer a...	20
● Logro, desafío y Competición	8
● Salir de la rutina	16
● Práctica del deporte	10
● Disminuir el Stress	13
● Compartir con la familia	19
● Otra	1



9. ¿Por cuál de estos motivos NO participa en las actividades de Bienestar Social?

[Más detalles](#)

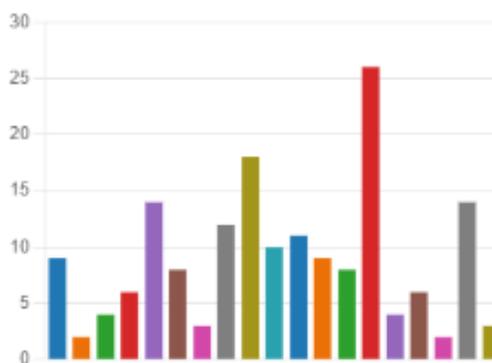
● Carga laboral	13
● Cruce de horarios	23
● Falta de tiempo	9
● No le motivan las actividades	3
● El superior inmediato no se lo p...	0
● Otra	2



11. Seleccione las actividades que le gustaría se promovieran en la Entidad (Actividades de deporte Individual, colectivo y Culturales)

[Más detalles](#)

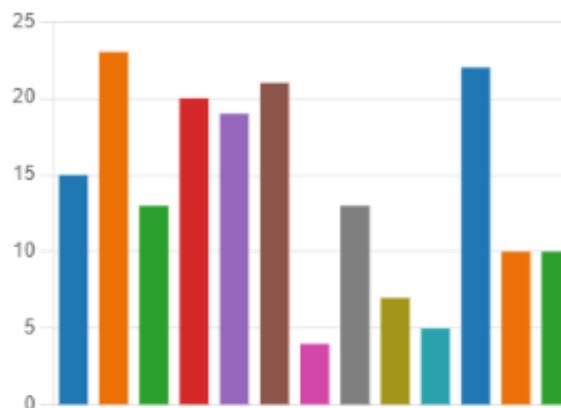
● Tenis de mesa	9
● Ajedrez	2
● Billar	4
● Natación	6
● Actividad física - Gimnasio	14
● Fútbol	8
● Baloncesto	3
● Bolos	12
● Caminatas	18
● Danzas	10
● Teatro	11
● Música	9
● Talleres manuales	8
● Cine	26
● Aeróbicos	4
● Yoga	6
● Pilates	2
● Rumba	14
● Otra	3



13. Seleccione las actividades que le gustaría se promovieran en la Entidad (Actividades Recreativas, Actividades en Familia, Actividades de Promoción y Prevención para la salud)

[Más detalles](#)

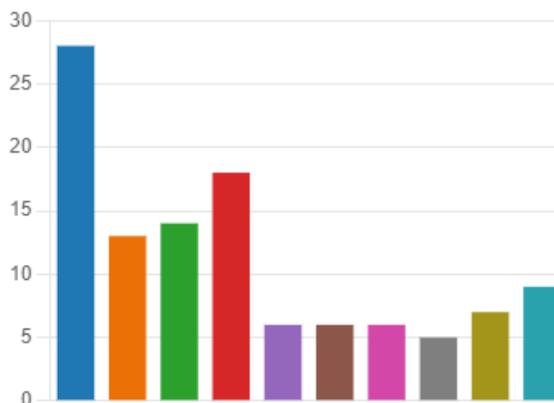
● Día del Niño	15
● Vacaciones recreativas	23
● Halloween	13
● Novenas Navideñas	20
● Recorrido Navideño	19
● Día de la Familia	21
● Escuela de padres	4
● Encuentro de Parejas	13
● Jornadas de vacunación	7
● Jornadas de tamizajes de riesgo	5
● Semana de la salud	22
● Higiene oral	10
● Jornada de donación de sangre	10



14. ¿Qué actividades considera deben tener prioridad en el Programa de Bienestar Social?

[Más detalles](#)

● a) Clima Laboral	28
● b) Actividades Deportivas	13
● c) Actividades Recreativas	14
● d) Actividades Culturales	18
● e) Actividades de Autocuidado	6
● f) Programas de Promoción y Pr...	6
● g) Conferencias y Charlas Motiv...	6
● h) Pre pensionados	5
● i) Ferias de Vivienda	7
● j) Actividades en Familia	9



17. ¿Qué tipo de incentivo le gustaría recibir? (Incentivos por desempeño individual)

[Más detalles](#)

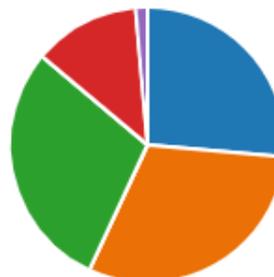
● Publicación de trabajo en medio...	3
● Programa de turismo familiar	25
● Financiación de investigaciones ...	6
● Apoyo para el pago de la matríc...	24
● Otro	8



19. ¿Qué tipo de incentivo le gustaría recibir? (Incentivos por Equipos de trabajo)

[Más detalles](#)

● Bonos de vestuario, alimentació...	19
● Bono Sodexo	22
● Pasadía Caja de Compensación ...	21
● Inscripción a Gimnasio	9
● Otro	1



La encuesta de RETIRO DE SERVIDORES la desarrollaron 20 exfuncionarios durante el año 2022, los cuales en su gran mayoría manifiestan satisfacción con la entidad durante el tiempo de servicio en la misma, en la encuesta relacionan que su retiro obedece a razones personales, mejores oportunidades laborales y en otros casos por cambio de la administración o finalización de su cargo provisional, los resultados en detalle se albergan en el forms de Talento Humano.

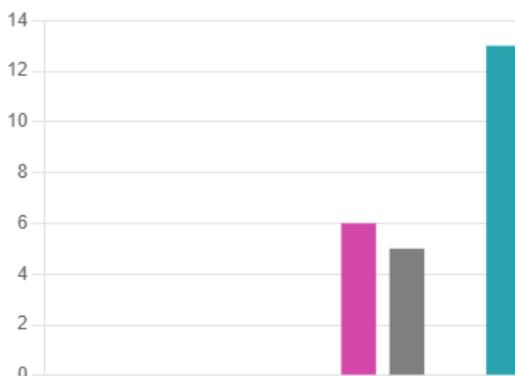
A continuación, se presentan los resultados más relevantes de la encuesta:

. Indique el Motivo de retiro

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Salario	0
● Inconvenientes con el Jefe	0
● Desmotivación	0
● Ambiente de Trabajo	0
● Traslado Ciudad	0
● Ambiente físico	0
● Motivos Personales	6
● Mejor oportunidad	5
● Independizarse	0
● Otras	13



¿Cómo se sintió durante el tiempo que laboró en la ADR?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Excelente	20
● Bien	4
● Regular	0
● Mal	0



¿Cómo considera la relación del jefe inmediato con el personal a cargo?

[Más detalles](#)

Información

● Excelente	18
● Bien	5
● Regular	1
● Mal	0

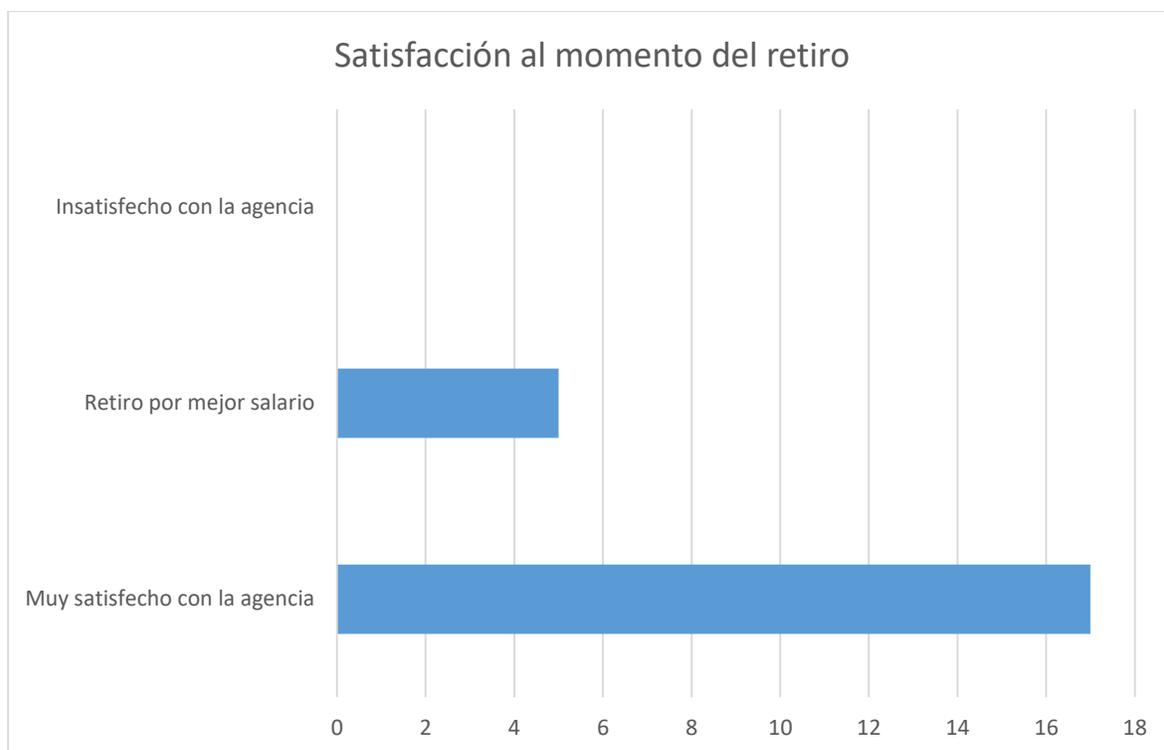


¿Le gustaría volver a trabajar en la ADR?

[Más detalles](#)

● Si	22
● No	2





8. Desarrollo del programa de bienestar

La entidad aparte de contar con el programa de bienestar y un cronograma de actividades que obedece a las expectativas de los servidores, también cumple la normatividad vigente en relación a la sala de lactancia para las maternas de la entidad, espacio adecuado para que las mamás almacenen de manera adecuada la leche de sus bebés, esta sala cuenta con la dotación necesaria de comodidad y cadena de frío para el cuidado de ellas y el producto vital para la vida de los recién nacidos.

Como es costumbre en la ADR, no solo nos acogemos a la normatividad en términos de ley sino que la implementamos como parte de nuestra política de bienestar para nuestros funcionarios, de ahí que el programa ofrece actividades con enfoque de familia en la cual la ADR pone todo su disposición para que los colaboradores y sus familias participen de manera activa en lo que se propone, sin embargo, somos conscientes de que alguno de ellos por temas del servicio no pueden asistir y por ellos en cada semestre se les otorga, previo acuerdo con los respectivos jefes un día para el disfrute con sus familias continuación, se relacionan las actividades que se tienen proyectadas para la vigencia 2023 en cada una de sus áreas de intervención Estas actividades hacen parte integral de lo solicitado por los servidores y las actividades de mayor participación aceptación en el periodo anterior

	Actividades
PROTECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	Cine y/o teatro en familia con Snacks
	Día de los niños
	Vacaciones Recreativas
	Bingo Familiar
	Celebración día de la mujer
	Celebración día de la madre
	Celebración día del padre
	Celebración amor y amistad
	Celebración día de la familia
	Torneos (Bolos)
	Lectura y cultura en familia
	Torneo deportivo (futbol 5)
	Caminatas ecológicas guiadas
	Bici paseo
	Pisos y UTTs encantadas
Bienvenida la Navidad	
CALIDAD DE VIDA LABORAL	Envío de Tarjetas de Felicitación de Cumpleaños
	Disfruta en familia el día de tu cumpleaños
	Divulgación Programa SERVIMOS - DAFP
	Horarios de Compensación para días libres
	Jornada de formación enfocadas en los valores de Integridad – Diligencia
	Evaluación de clima Organizacional
	Celebración día del Servidor Público
	Taller de pre pensionados
	Cierre de Gestión
INCENTIVOS	Apoyo Educativo
	Mejor Equipo de Trabajo
	Reconocimiento a los quinquenios
	Horarios flexibles

	Uso de bicicleta
	Incentivo por tiempo de servicio
	Reconocimiento mejor servidor de carrera

8.1 Indicadores de medición

Los indicadores formulados permitirán identificar factores de continuidad o mejora en el cronograma buscando adhesión a las actividades propuestas

8.2.1 Indicador de Desarrollo

$$\frac{\# \text{ Actividades desarrolladas}}{\# \text{ Actividades propuestas}} \times 100$$

8.2.2 Indicador de Satisfacción

$$\frac{\# \text{ Calificaciones positivas por encuesta}}{\# \text{ de encuestas realizadas}} \times 100$$

9. Seguimiento y evaluación del PBII

Los mecanismos desarrollados para evaluar la Gestión del PBII en la Agencia de Desarrollo Rural son los siguientes:

Mecanismo	Periodicidad
Seguimiento Plan de Acción (Medición de Indicadores de cada plan)	Mensual o Trimestral